# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2007

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT** 



ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA MANZANA DOTACIONAL DEPORTIVA DE SAN CAYETANO PARCELAS 3.26, 3.27 Y AA-SC3 DEL P.P. RENFE (CÓRDOBA).

Begoña García Matamala (GMU-UCO).<sup>1</sup>

#### **Resumen:**

Presentamos los resultados obtenidos en la Intervención arqueológica en el solar de referencia, parcela ubicada entre la Avda. de los Piconeros por el Norte, la calle Alonso el Sabio por el este y al Sur por la Avenida Equipo Cincuenta y Siete. El primer período constructivo comienza en época islámica califal con una posible unidad doméstica y productiva. En época bajomedieval el uso del solar tiene un uso residual y en época contemporánea se utiliza para la infraestructura de la antigua estación ferroviara, que quedará en desuso con la edificación de la nueva estación.

#### **Abstract:**

We present the results of the archaeological labours carried out between Piconeros Avenue, Alonso el Sabio Street and Equipo 57 Avenue of Córdoba. The most antique remains found there were the foundations of a caliphal house associated to a industrial recinct, almost destroyed in the XIX<sup>th</sup> century during the construction of the old railway station of the city.

#### **INTRODUCCIÓN:**

La parcela objeto de estudio estaba destinada a la construcción de un equipamiento deportivo formado por un edificio polideportivo multifuncional, pistas de petanca, zona de parque infantil y geriátrico, así como una zona verde. El sistema de cimentación de esta edificación se diseñó de acuerdo con los resultados de esta Intervención Arqueológica.

La superficie de la parcela destinada a la nueva edificación (parcela 3.27/AA-SC3) se cifró en 8.685 m² y 1291.00 respectivamente, de los cuales 3.353 m² corresponden a las

plantas baja y primera y 2.354 m² a la planta sótano debiéndose establecerse siete sondeos de 6 x 10 m que implican una superficie total a excavar de 420 m² (Fig. 1). No obstante, debido a una modificación del proyecto consistente en la reubicación de la edificación hacia la zona oeste de la parcela 3.27 y AA-SC3, se realizaron tres sondeos de 6 x 10 m (Sondeo 8, 9 y 10) en este sector (Fig. 2). La superficie del edificio principal donde se ubican las piscinas cubiertas tenía una afección de – 4.00 m y en la zona de acceso al mismo, donde se ubicarán la zona de vestuarios, aseos y almacén, una afección de – 2.00 m de profundidad.

Los objetivos particulares de esta intervención consistieron en el replanteo y excavación de 10 sondeos en los que se preveía documentar la presencia o ausencia de estratos o estructuras susceptibles de ser interpretados con metodología arqueológica. En dos de los 10 sondeos proyectados no se detectó restos o niveles estratigráficos de interés arqueológico, alcanzando la cota de afección máxima del proyecto constructivo, -2.00 m (sondeo 7) y -4.00 m (sondeo 9) bajo la rasante del acerado perimetral del solar. Por otro lado, los ocho sondeos restantes dieron un resultado positivo en cuanto a la presencia de estructuras de interés arqueológico.

# PLANEAMIENTO Y METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA:

Se ha logrado documentar la existencia de estructuras de interés arqueológico a una profundidad media de -3,30 m. Ello permite determinar el grado de afección del proyecto constructivo. También hemos logrado documentar una sucesión niveles estratigráficos de cronología moderna y contemporánea. Por otra parte, hemos constatado la inexistencia, a la cota alcanzada, de necrópolis tanto romana como islámica. Por último hemos desarrollado unas estrategias y una metodología de registro y excavación adecuada a los objetivos del Proyecto, y basadas en los procesos de estratificación arqueológica.

Durante la ejecución de esta actividad, y como se preveía en el Proyecto de Intervención, se excavaron 7 Sondeos arqueológicos con una planta rectangular de 6 por 10 m.

y posteriormente se realizaron tres sondeos más al establecerse un cambio en la ubicación de la edificación. En la fase de excavación mediante sondeos se procedió a la retirada de los estratos sin interés arqueológico con una máquina retroexcavadora mixta con cazo extensible de limpieza de 1.50 m. de anchura, hasta alcanzar una profundidad de afección de – 4,00 m y - 2.00 m para los sondeos negativos.

Los sondeos que proporcionaron resultados negativos a la profundidad alcanzada por el vaciado mecánico que se sitúa ente las cotas 116.29 y 116.06 m.s.n.m.(Sondeo 7) 115.14 y 115.12 m.s.n.m. (Sondeo 9). La potencia media alcanzada en la excavación mecánica de estos sondeos fue de -3.00 m sobre la superficie del solar. En cambio, aquellos que han ofrecido un resultado positivo alcanzan una cota entre 117.24 y 116.72 m.s.n.m. (Sondeo 1); 117.30 y 117.11 m.s.n.m. (Sondeo 2); 116.90 y 116.71 m.s.n.m. (Sondeo 3); 115.72 y 115.54 m.s.n.m. (Sondeo 4); 115.60 y 115.33 (Sondeo 5); 115.41 y 114.70 (Sondeo 6); 115.92 y 115.53 m.s.n.m. (Sondeo 8) y 114.81 y 114.64 m.s.n.m. (Sondeo 10). La potencia media lograda es de -3.95 m respecto a la superficie. No obstante, puesto que el diseño de la cimentación del edificio polideportivo estaba supeditado a los resultados de la intervención arqueológica, las estructuras fueron documentadas principalmente en superficie, por lo que el registro arqueológico fue parcial y la reconstrucción de la secuencia estratigráfica quedó algo sesgada. En cualquier caso, estos resultados manifiestamente incompletos, fueron considerados suficientes para resolver los objetivos del proyecto, valoración e importancia del yacimiento arqueológico, y permiten discernir las afecciones que sobre éste tendría la ejecución del proyecto constructivo.

Posteriormente, la estrategia seguida fue la de localizar el nivel de arrasamiento y derrumbe de las estructuras, mediante la excavación por alzadas de unos 40 cm. Este procedimiento se realizó en todos los sondeos y durante el mismo, se documentó la existencia de un relleno de aproximadamente 2.30 m de potencia formado por escombros y aportes

contemporáneos, que cubría en ocasiones un estrato de tierra de labor con una potencia de 0.60 m que a su vez cubría los estratos de colmatación de las estructuras arqueológicas, en el caso aquellos sondeos cuyo resultado ha sido positivo.

# **ANÁLISIS HISTÓRICO:**

El solar objeto de actividad arqueológica se ubica en un área extramuros de la ciudad romana e islámica, pese a ello, se han constatado evidencias arqueológicas de la ocupación de este espacio con diversos usos, entre los que destaca el industrial y funerario mediante una gran profusión de hallazgos. En época Romana la zona se estructura en torno a dos vías de comunicación, la más importante, con dirección Norte-Sur se ha conocido tradicionalmente con el nombre de Camino del Pretorio, topónimo que conserva en la actualidad. Según E. Melchor (1993, pp. 74-77; 1995, pp.162-165), esta vía nace de la Puerta de Osario, sigue la Avenida del Brillante para, más tarde, continuar por la carretera local a Villaviciosa y alcanzar los ríos Guadalnuño y Guadiato gracias a sendos puentes y conectar con los importantes centros mineros de Sierra Morena. Esta vía ha sido identificada también, erróneamente según Melchor, con la que unía Corduba y Emerita (CORZO y TOSCANO, 1992, pp.182-183) coincidiendo con una ruta árabe, el camino Córdoba-Badajoz por la Yadda ("Gran Ruta")<sup>2</sup>, según la denominación de Ibn Hawqal. Una segunda vía secundaria, alio itinere a Corduba Castulone, conectaría presumiblemente con la anterior. Esta vía, no del todo conocida procede de Alcolea, junto a la vía Augusta item Corduba Castulone. Los monumentos funerarios documentados en la Avda. de las Ollerías jalonarían dicha vía.

En cuanto a los usos preferentes del lugar, en los primeros momentos de ocupación, la zona estará marcada por las actividades industrial y funeraria, de forma simultánea en algunos casos y de forma consecutiva en otros, dependiendo de la zona donde nos encontremos. Los vestigios de enterramientos son muy numerosos, localizándose tanto a lo largo de las dos vías

de comunicación como en el triángulo formado por las mismas y que se extiende hasta la conocida como necrópolis del Avellano, por tanto en conexión con las denominadas necrópolis septentrional y oriental de Colonia Patricia (vid. SÁNCHEZ, 2001, pp.89-92 y 2003, pp.34-40; VAQUERIZO, 2001 y VENTURA et *alii*, 2003, pp.339-340)<sup>3</sup>.

En cuanto a la mencionada actividad industrial, parece clara que su constatación en este sector es fruto de la necesidad de disponer de un espacio extramuros de la ciudad para el desarrollo de actividades nocivas o molestas<sup>4</sup>.

Finalmente, con lo que respecta a la actividad residencial, los datos con los que contamos apuntan a la creación de un *vicus* extramuros que parece circunscribirse al espacio comprendido entre el mencionado Camino del Pretorio y la zona de los Jardines de Agricultura, sin que existan testimonios de que se extendiera más hacia el Este. Aunque este barrio no parece extenderse al Este de la vía Norte-Sur, recientes excavaciones al Norte de nuestra zona, en la calle El Algarrobo, han documentado una lujosa *villa*. Este tipo de construcción puede perfectamente convivir con las actividades tanto industriales, de las que se nutre, como funerarias pudiendo cohabitar sin ningún problema.

Así pues, en el momento de la conquista islámica, el área que nos ocupa se presenta fundamentalmente como una zona de necrópolis, tal vez con áreas "privilegiadas" recorrida por una serie de caminos y atravesada por varios acueductos siendo de destacar la presencia de un núcleo religioso localizado en la Diputación, una importante *villa* al Norte y un área destinada a la realización de actividades industriales alfareras que convive en una zona de enterramientos funerarios.

Desde el punto de vista arqueológico, en el sector que nos ocupa prácticamente no se han documentado estructuras que puedan remontarse a época emiral. Evidentemente, la situación cambió radicalmente durante la etapa califal cuando asistimos a una auténtica eclosión

urbanística en muchos casos planificada desde el propio Estado califal. Así, en las diversas intervenciones realizadas en el Vial Norte se han documentado elementos (casas, calles, vertederos) pertenecientes a uno de los arrabales septentrionales de la ciudad que denotan una intensa actividad, sobre todo en el tercer cuarto del s. X.

Por otro lado, los testimonios funerarios más cercanos corresponden al conocido como *maqbara Umm Salama* (CASAL, 2003, pp.54-56), posiblemente localizada cerca de la Puerta de Osario y a la que probablemente pertenecieron los enterramientos excavados en la Plaza de Colón. La situación del solar, al norte del mismo y algo alejado de la Puerta de los Judios hace difícil la localización de enterramientos en este lugar como lo atestiguan las excavaciones cercanas.

En lo que respecta a la etapa post-califal, se detectan algunas ocupaciones aisladas, como estructuras fechadas en el siglo XI (tal vez una mezquita vid. MORENO *et alii*, 2003, pp.352) o vertederos del s. XII, tanto de basuras como de desechos de alfar. Las cercanas excavaciones en la calle Alonso El Sabio testimonian estructuras y vertederos de esta época. La presencia de vaguadas y depresiones en la zona, junto con su posición con respecto a los vientos dominantes, explica la existencia de estos núcleos alfareros ya desde época romana. Una parte de este arrabal, la más próxima a la Puerta de los Judíos, luego de Osario, debió ser ocupada en época almohade, puesto que existen referencias a un pequeño barrio situado en torno a la mezquita de *Kawtar*, frente a la *Bab-al-Yahud* (MURILLO-FUERTES-LUNA, 1999, pp.135).

En época bajomedieval y moderna el sector septentrional extramuros se articula en torno a dos núcleos: Convento de la Merced y zona industrial que comprende la Torre de la Malmuerta y la Puerta de la Excusada, con topónimos como Ollerías o Valdeolleros, suficientemente explicativos de la existencia de una importante actividad alfarera, heredera de la tradición romana y andalusí.

# RECONSTRUCCIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA:

Esta Actuación Arqueológica Preventiva practicada en la zona oriental de la ciudad ha permitido el registro de una secuencia estratigráfica que evidencia varias fases históricas correspondientes principalmente a época medieval islámica y bajomedieval junto a una serie de niveles más superficiales derivados de distintos usos antrópicos a lo largo de la última década. Sin embargo, a causa de la ausencia de un análisis completo no podemos interpretar de manera integra algunos períodos constructivos.

No obstante, hemos agrupado estos restos atendiendo a su contemporaneidad en cuatro fases:

#### Fase I: Período islámico. Nivel Emiral:

Esta fase vendría a definir el primer momento de ocupación documentado en la parcela. Está representado por un estrato de escasa potencia (0.15 m) registrado únicamente en el sondeo 2 del corte 1. Cabe destacar la presencia de bordes de ollas en "s" y un cuenco de borde engrosado y pintado al interior (CASAL *et alli*, 2005, pp.202).

#### Fase II: Período islámico. Nivel Califal:

Esta fase define el primer momento constructivo detectado durante el proceso de excavación, caracterizado por muros de sillares y sillarejos de calcarenita que se disponen inmediatamente bajo la fase constructiva posterior. A esta fase vinculamos las estructuras aparecidas en el sondeo 1, 2, y 4. En el corte 1 las estructuras UU.EE. 20 y 29 se encuentran cortadas por la zanja de cimentación del muro U.E. 12 (U.E. 13) y además, en el caso de la U.E. 29, está reaprovechada por el muro de mampuestos de calcarenita U.E. 24 apoyándose en ella a modo de cimiento. Dichas estructuras se encuentran asociadas al estrato (U.E. 27) fechado en época califal a tenor ollas califales de cuello carenado forma I. Tipo 1 de

Cercadilla (FUERTES, GONZÁLEZ, 1996, pp.170) jarros islámicos de borde biselado, cerámica pintada con dedos de Fátima y círculos concéntricos, así como un lebrillo con decoración a peine. Por otro lado, en el Corte 2, esta fase está constituida por el muro U.E. 14 realizado con sillares cuadrados de calcarenita dispuestos con una orientación NE-SO (Lám.1). Esta estructura se documentó tan solo en el sondeo 1, el cual cuenta con unas reducidas dimensiones (1.67 x 1.55 m) y se ubica en el ángulo suroccidental del corte, lo que impide realizar una documentación e interpretación completa del mismo. En el Corte 4 documentamos en superficie una estructura de sillares cuadrados de calcarenita con una orientación N-S y unas dimensiones de 0.94 x 0.27 m que discurre paralelo a los muros U.E. 22 y 13 de cronología y técnica constructiva diferente.

En definitiva las estructuras antes mencionadas vendrían a definir esta fase constructiva, si bien la escasez de unidades estratigráficas pertenecientes a esta fase y el límite de la superficie excavada, hacen muy complicada la delimitación de espacios y su funcionalidad original, así como una datación concisa de los mismos.

#### Fase III: Período islámico. Nivel Califal:

Está representada por una serie de estructuras pertenecientes construcciones de carácter doméstico e industrial situada a las afueras de la antigua ciudad, así como a los niveles de arrasamiento de las estructuras precedentes. Documentamos, en el Corte 1, un muro de mampuestos de calcarenita (U.E. 12) con unas dimensiones de 6, 98 m x 0, 67 m y una potencia de 1,28 m que sugiere una funcionalidad de linde de un espacio abierto de grandes dimensiones (registrado en los sondeo 1 y 2 situados en la cara norte y sur de la estructura, con unas dimensiones de 0.95 x 1.34 m y 1.27 x 1.33 m respectivamente) (Lám.2). A este muro se le apoya por su cara norte otra pequeña estructura con la misma técnica edilicia que se apoya a su vez, como ya hemos advertido anteriormente, sobre un muro de la fase constructiva precedente (Lám.3). En el extremo occidental, del Corte 2, se localiza la

estructura U.E. 4, que presenta semejante técnica constructiva que los muros de los sondeos 1, 3, 4 y 5, es decir, mampuestos de calcarenita trabados con algunos fragmentos de tejas. Por otro lado, sin que presente ninguna relación física documentamos en el extremo noreste un fragmento de pavimento de mortero de cal (U.E. 11) que hemos adscrito a esta fase constructiva, en función de la secuencia estratigráfica y a la similitud de cotas con respecto a la estructura U.E. 4 (U.E. 4: 117.38 m.s.n.m. U.E. 11: 117.44 m.s.n.m.). Además se practicó un sondeo junto a esta estructura (Sondeo 2) con unas dimensiones de 1.07 x 1.40 m que proporcionó un resultado negativo. Situado al oeste del Corte 3, destaca la presencia de un muro de mampuestos de calcarenita, con unas dimensiones (6.11 x 0.58 m) y con una orientación suroeste-noreste. No obstante debido a que la estructura queda inmersa en el perfil norte y oeste nos es imposible definir sus dimensiones exactas así como su funcionalidad (Lám.4). Al sur de esta U.E se practicó un sondeo de 0.65 x 0.84 m (Sondeo 1) para completar su documentación, obteniendo como resultado una potencia de 0.25 m, sin que registráramos alguna otra estructura de interés arqueológico. En el Corte 4, documentamos el muro U.E. 8 realizado con mampuestos de calcarenita y una orientación este-oeste. Perpendicular al mismo por el lado sur, aunque con un deficiente estado de conservación, se documentan dos muros alineados de menores dimensiones (UU.EE 13 y 22) realizados con mampuestos de calcarenita que cierran una posible estancia de planta rectangular. El nivel de arrasamiento, junto con los límites marcados por las dimensiones del sondeo frustra cualquier intento de identificación y análisis funcional de estas estructuras, no obstante podemos aventurar a identificar el espacio que delimitan como parte de una estancia de carácter doméstico.

Esta fase se encuentra representada, en el Corte 5, por una serie de estructuras de carácter industrial, entre las que destaca una pileta de almacenamiento de arcilla situada en el centro del corte que cuenta con unas dimensiones de 1, 90 x 1, 21 m. Se encuentra delimitada en su cara norte por algunos fragmentos de tejas dispuestas en vertical y cuenta con un

pavimento realizado con fragmentos de tinajas de medianas dimensiones. En su cara oeste se encuentra delimitada por un muro de mampuestos de calcarenita con un deficiente estado de conservación (U.E. 34), mientras que por los lados este y sur no se ha conservado ninguna estructura que la defina, no obstante junto al esta estructura se documentó un posible pozo de abastecimiento de agua de pequeñas dimensiones (0.44 x 0.65 m) junto al perfil sur del corte (Lám.5). Por otro lado, en el sector este se ha documentado un muro de cantos rodados y mampuestos de calcarenita (U.E. 27) que no presenta relación física con las estructuras anteriormente descritas, pero atendiendo a la secuencia estratigráfica y a las cotas en las que se ubica lo hemos encuadrado en esta fase constructiva. Junto a la cara sur de esta U.E. se practicó un sondeo (sondeo 2) con unas dimensiones de 1.10 x 1.00 m para documentar la potencia del muro U.E. 27, obteniendo como resultado unas dimensiones de 0.12 m de altura y material cerámico poco significativo. En el Corte 8, tan solo se localizó, a nivel de la interfacie de arrasamiento, una pequeña estructura de mampuestos de calcarenita (U.E. 5) con una dirección E-O y un fragmento de mortero de cal (U.E. 6), de los cuales desconocemos sus dimensiones y funcionalidad exacta al no haberse excavado en su totalidad. Ambas estructuras se localizan junto al perfil este del corte. Finalmente, en el Corte 10, se localizó una estructura compuesta por sillares cuadrados de calcarenita con una orientación N-S de la cual desconocemos sus dimensiones y funcionalidad exacta al no haberse excavado en su totalidad (U.E. 5).

Estas estructuras localizadas en el corte 8 y 10 han sido encuadradas en este período atendiendo a la secuencia estratigráfica, si bien se encuentran a una cota inferior<sup>5</sup>.

#### Fase IV: Período islámico. Nivel Califal:

Esta fase representa el fin de la vida de las estructuras, momento en el que se produce su abandono y posterior arrasamiento. En consecuencia, viene caracterizada por una serie de derrumbes de materiales constructivos (mampuestos, tejas, etc.) y por las interfacies horizontales de arrasamiento de los muros. No obstante, estos derrumbes y estratos de colmatación contienen artefactos cerámicos asociados que permiten apuntar que esta fase se produce en un momento indeterminado abarcan una cronología de finales el s. X principios del XI, un momento avanzado de época califal. Así mismo, cabe mencionar que no se ha documentado en esta fase ninguna evidencia de saqueo de estructuras de la fase anterior, aunque los muros se encontraran arrasados.

Esta fase se encuentra representada, en el Corte 1 por las interfeacies de arrasamiento de las estructuras de la fase precedente (UU.EE. 14, 19, 20, y 26), y por la presencia de un sillar cuadrado de calcarenita (UU.EE. 17, 18) que puede formar parte de un derrumbe o material descontextualizado debido al alto grado de afección de los estratos y estructuras contemporáneas. En el Corte 2 destaca la presencia de un derrumbe de tejas (U.E. 12) y un sillar de calcarenita (U.E. 22) situado en el centro del sondeo que se encontraba cortado por unas estructuras cuadradas de hormigón contemporáneas (Lám.6). En el Corte 5, documentamos una serie de estructuras murarías que hemos encuadrado en este período atendiendo al a secuencia estratigráfica, ya que se ubican a una sobre las estructuras del período III. Se trata de un muro de sillares de calcarenita (U.E. 17) situado junto al perfil norte del sondeo con una dirección E-O y unas dimensiones de 6.78 x 0.53 y otro perpendicular a este por su cara sur que cuenta con la misma técnica constructiva (U.E.20). En el ángulo que forman ambos muros se practicó un sondeo (sondeo 1) con unas dimensiones de 1.00 x 1.10 m para documentar la potencia de las estructuras y del que no se recuperó ningún material cerámico significativo. Por otro lado, en el extremo oriental se documentó otra estructura muraria (U.E. 25) la cual se apoya sobre el muro U.E. 27 de la fase anterior, y a la vez se encontraba aprovechado por una estructura contemporánea (U.E. 5). Además de estas unidades estratigráficas se asocian a esta fase las interfecies de arrasamiento (UU.EE. 29, 33, 36) y el derrumbe (UU.EE. 30) de cantos rodados y tejas que se extiende por el centro del corte. Finalmente en los Corte 8 y 10 se asocian a esta fase las interfacies horizontales de arrasamiento de las estructuras localizadas (UU.EE 4 y 3 respectivamente).

#### Fase V: Período islámico. Nivel Tardoislámico:

Esta fase está representada por una serie de estratos de colmatación asociado a las estructuras del corte 4 donde destaca la presencia de ollas, ataifores y cazuelas carenadas, una tinaja estampillada, lebrillos tardoislámicos de borde engrosado al interior bruñido y borde decorado con motivo de cuerda, así como un trilobulado con fallo de cocción y rollos de alfar. Además del arrasamiento de las estructuras UU.EE. 8, 13 y 22 (UU.EE. 9, 14, 24) se adscriben dos derrumbes, uno de tejas y mortero de cal que parece responder a la techumbre de una estancia (U.E. 12) y otro formado por cantos y mampuestos (U.E. 25) asociado al muro U.E. 8 situado paralelo al mismo (Lám. 7).

#### Fase VI: Periodo Bajomedieval:

En el Corte 1 destaca la presencia de un estrato de colmatación situado al sur de la estructura U.E. 12, en el que se practicó el sondeo 1. En él se recuperó material cerámico de época bajomedieval entre los que destaca ollas, lebrillos una fuente tipo 156 L (AMORES, CHISVERT, 1993, pp.290) además de abundantes fragmentos de cerámica islámica. En el Corte 2, se asocia a esta fase el estrato de colmatación que se ubica sobre las interfacies de arrasamiento de las estructuras (U.E. 3), con abundante presencia de material cerámico como, canjilones, lebrillos vidriados y un fragmento de bacín con borde alargado y horizontal (AMORES, CHISVERT, 1993, pp.289). Además se asocia a esta fase el estrato de colmatación asociados a las estructuras (U.E. 13) y las interfacies de arrasamientos de la estructura U.E. 4 (U.E. 5) y 17 (U.E. 21). En el Corte 3 esta fase está representada por los estratos de colmatación asociados a la estructura U.E. 4. Con la presencia destacada de rollos de alfar y fragmentos de cerámica vidriada de color castaño, verde oliva y gris. Además de la interfacie horizontal de arrasamiento de la estructura U.E. 4 (U.E.6). En el Corte 4 se asocian

los estratos de colmatación situados bajos las estructuras contemporáneas y sobre las interfacies de arrasamiento de las estructuras. En el Corte 5 se documenta un estrato de colmatación que se ubica bajo las estructuras contemporáneas. Entre el material cerámico recuperado destaca la presencia de una escudilla tipo 193 b, una olla 202 p, una fuente 151 AB y un lebrillo con el borde decorado a lazo tipo 102 (AMORES, CHISVERT, 1993, pp.290 ss.). También se asocia a esta fase las interfacies de arrasamiento UU.EE. 16, 19 y 26, así como un derrumbe de cantos (U.E. 23) asociado a las estructuras UU.EE, 17, 20 y 25. En el Corte 6 se asocia a esta fase una estructura muraria (U.E. 5) compuesta por ladrillos y mampuestos de calcarenita que atraviesa el corte en su extremo oriental, con unas dimensiones de 5 x 0.74 m, pero que al quedar insertado en los perfiles no podemos saber sus dimensiones y funcionalidad exactas. En la cara oeste del mismo se practicó una zanja (U.E. 9) para la colocación de una canalización de cerámica que discurre paralela al muro U.E. 8 (Lám. 8). Además de estas estructuras pertenecen a esta fase los estratos asociados a dichas unidades estratigráficas (U.E. 7, 10) en las que se recuperó material cerámico como lebrillos con decoración en zig-zag vidriados al interior con fallos de cocción, similares a los lebrillos tipo 134 documentados en Sevilla (AMORES, CHISVERT, 1993, pp.288).

Al mismo tiempo, junto a estas estructuras aisladas del corte 6 destaca la presencia de un estrato de limos color marrón oscuro con ausencia de material cerámico (U.E.10) que presenta un ligero buzamiento este-oeste, lo que hace suponer la existencia de un paleocauce en este sector o bien la utilización de esta zona como huertas en uno momento indeterminado de época bajomedieval-moderna. Este estrato, situado inmediatamente por debajo de los niveles contemporáneos es detectado igualmente en los sondeos 4 (U.E. 6), 8 (U.E. 2) y 10 (U.E. 2).

#### Fase VII: Periodo Contemporáneo:

La aparición, en todos los sondeos practicados, de distintos estratos artificiales de carácter homogéneo, junto a otros compuestos por materiales revueltos de escasa entidad tales como ladrillos, plásticos y hormigón, parecen indicar que en este sector las aportaciones antrópicas están presentes en un estrato superficial con una potencia media de unos 2.20 m compuesto por arenas de color marrón claro, gravas, cantos y materiales contemporáneos, los cuales se formaron como consecuencia de del uso de esta zona como vacie o lugar vertidos en la última década de los años 90. Estos estratos se encuentran cubriendo a unas estructuras de hormigón y ladrillo que pertenecieron al antiguo economato y apeadero provisional de Renfe, situado en este sector con motivo de las obras del RAF-TAV (Lám. 9). Por último el estrato superficial U.E. 1 correspondería con un terreno desatendido en cuanto a construcciones o mantenimiento, utilizado como zona de aparcamiento y venta ambulante.

Por último, debemos mencionar que debido a un registro arqueológico superficial no se ha podido resolver si las estructuras aparecidas en los distintos sondeos con resultados positivos tienen una relación física; si bien, las distintas estructuras presentan una técnica edilicia y materiales de construcción similar –muros de mampuestos y sillares de calcarenita-y se sitúan a una misma cota.

#### IV. INTERPRETACIÓN HISTÓRICA PREELIMINAR

Como ya apuntamos en apartados anteriores, de los diez sondeos practicados tan sólo dos de ellos (Sondeos 7 y 9) han arrojado resultados negativos desde el punto de vista arqueológico. En concreto la presente Actividad Arqueológica Preventiva ha puesto de manifiesto la existencia de depósitos arqueológicos de interés, pertenecientes al período medieval islámico. No obstante, la superficialidad en la documentación ha impedido determinar con mayor precisión las características y funcionalidad de estos restos.

En primer lugar, queremos indicar que no se han detectado contextos arqueológicos de fases históricas previas a la ocupación islámica que por el contrario sí se han documentado en solares cercanos<sup>6</sup>. Ciñéndonos al período medieval islámico queremos señalar la ausencia de estructuras que indiquen la presencia de una ocupación emiral, no obstante sí contamos con contextos cerámicos que prueban un uso de esta zona previo al periodo califal. Por tanto, será en época califal cuando hallamos los primeros restos arqueológicos, que evidencian la ocupación de este sector occidental de la ciudad como resultado de la etapa de expansión urbana vivida en la ciudad durante este período. En concreto, una unidad doméstica y productiva que proporcionan un paisaje opuesto a los arrabales documentados en las inmediaciones, que tejerán una auténtica red urbana en la periferia de *Qurtuba*.

Las principales estructuras documentadas pertenecen a los años centrales del califato. No obstante, no hemos podido establecer su origen y funcionalidad, tan solo hemos podido identificar una serie de estructuras murarías aisladas y una unidad de habitación perteneciente a una vivienda (Sondeo 4) definida por dos muros y un derrumbe de tejas. Carecemos de las dimensiones exactas de dicho espacio debido al arrasamiento, por lo que tampoco podemos especificar si es rectangular o cuadrangular. En cuanto a su distribución desconocemos el acceso a la estancia, tan solo contamos con el derrumbe que se ha conservado principalmente en el sector occidental lo que podría indicar la presencia de un pórtico que abre hacia un espacio abierto. Sin embargo, desconocemos su pavimento original al estar cubierto por un estrato de colmatación y por el derrumbe de tejas antes mencionado. Este tipo de espacio fue documentado en intervenciones arqueológicas adyacentes, en concreto en la calle Alonso El Sabio nº 10, donde se dieron a conocer una serie de estructuras murarías que daban lugar a espacios amplios con habitaciones de formas regulares (PALOMINO, 2003).

Por otro lado, no podemos aventurar una funcionalidad concreta para los muros documentados en los sondeos 1, 2 y 3. Tan solo podemos apuntar que presentan una técnica

constructiva común en época califal como es mampostería de piedras calcarenitas, y que para el caso concreto del muro U.E. 12 del corte 1 podría tratarse de un muro de linde debido a su potencia y longitud, aunque también cabe interpretarlo como un posible muro de aterrazamiento para salvar el desnivel existente, al igual que los documentados en la ampliación de la intervención de Alonso El Sabio nº 10. Pese a ello, algunas de estas estructuras están aprovechando una serie de muros realizados con sillarejos y sillares cuadrados de calcarenitas pertenecientes a una fase constructiva anterior dentro de este período, y que debido a los límites de la intervención no podemos concretar su funcionalidad.

Lo más destacado dentro de este momento se localiza en el corte 5. Allí se ha documentado una pileta de almacenamiento, a juzgar por la fina capa de arcilla que conservaba en su base, que justifica el uso de la zona como alfar. Esta estructura industrial estaría en estrecha relación con los alfares localizados en las inmediaciones en concreto en la intervención de la Avenida Ollerías (MOLINA, 2003) lo que evidenciaría la extensión de un amplio complejo industrial en este sector de la ciudad. Esta idea vendría corroborada además ante la ausencia de una densidad de estructuras de carácter doméstico.

De este modo, hemos documentado una serie de estructuras aisladas que podrían fecharse en los años centrales del califato. Éstas perdurarán, según la cerámica recuperada en los estratos de colmatación hasta finales del siglo XII principios del s. XIII y época bajomedieval cristiana cuando se produce su abandono.

Desde época Bajomedieval estos terrenos han tenido un uso residual, como lo refrenda numerosas muestras de rollos de alfar y atifles así como sedimentos de color negruzco que respondería a una zona de muladar por su proximidad a las murallas. Según Escobar Camacho (1985), los espacios extramuros experimentan durante el s. XV un retroceso demográfico plasmado en algunas zonas donde se manifiesta una actividad alfarera. Además Orti Belmonte (1980, pp.377) apunta que la construcción de la iglesia de San Cayetano se realizó en una

zona apta para el cultivo "el terreno en el ejido de la ciudad, cerca de la Puerta del Colodro, era un lugar casi despoblado". Teniendo en cuenta estas consideraciones, la estructura muraría y la canalización documentada en el corte 6 podría servir de linde de alguna zona de huertas.

Por último, documentamos estructuras contemporáneas pertenecientes a la infraestructura de la antigua estación ferroviaria que quedará en desuso con la edificación de la nueva estación. Todas ellas estarán cubiertas por estratos con una abundante presencia de gravas y material contemporáneo además de una ausencia significativa de material cerámico. Las respuestas que nos parecen más probables a esta casuística, es que los estratos superficiales registrados en el transcurso de la intervención pertenecen a los aportes de vertidos, pues esta zona con anterioridad a su urbanización fue utilizada como vacie<sup>7</sup>.

#### VI. BIBLIOGRAFÍA:

AMORES F.; CHISVERT, N. (1993): "Tipología de la cerámica común bajomedieval y moderna sevillana (ss. XV-XVIII): I: la loza quebrada de relleno de bóvedas". *SPAL 2*, pags. 269-325.

AA. VV. (1991): Arqueología Urbana. (Catálogo de la exposición), Córdoba.

BERMÚDEZ CANO, J. M. (1993): "La trama viaria propia de *Madinat al-Zahra* y su integración con la de Córdoba". *Anales de Arqueología Cordobesa* 4, 259-294.

CASAL, M. T. (2003): Los cementerios musulmanes de Qurtuba (Arqueología Cordobesa 9). Córdoba.

CASAL *et alli* (2005): "Aproximación al estudio de la cerámica emiral del arrabal de Saqunda (Qurtuba, Córdoba". *Arqueología y territorio medieval*, Nº 12, 2, pags. 189-236.

CORZO, R. y TOSCANO, M. (1992): Las vías romanas de Andalucía. Sevilla.

ESCOBAR CAMACHO (1985): Córdoba y su provincia. Tomo II.

- FUERTES, C; GONZÁLEZ M., (1996): "Materiales de época medieval" en Hidalgo R. *et alii*. El Criptopórtico de Cercadilla. Análisis arquitectónico. Sevilla, págs. 119-199.
- MELCHOR, E. (1993): "Vías romanas y explotación de los recursos mineros de la zona norte del *Conventus Cordubensis*" *Anales de Arqueología Cordobesa* 4, 63-89.
- MELCHOR, E. (1995): Vías romanas de la provincia de Córdoba. Córdoba.
- MOLINA EXPÓSITO (2003): Aapre en la zona 2.1 y 2.2 de la Manzana 2 P.E.-SC-2a de córdoba. Informe administrativo depositado en la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- MORENO, M. *et alii* (2003): "Resultado de las labores de seguimiento arqueológico desarrolladas en los terrenos afectados por el proyecto de urbanización del Plan Parcial Renfe de Córdoba" *AAA'2000*. III, 343-355.
- MURILLO, J.F.; FUERTES, C.; LUNA, D. (1999): "Aproximación al análisis de los espacios domésticos en la Córdoba andalusí" *Córdoba en la Historia: la construcción de la Urbe*, 129-154. Córdoba.
- ORTI BELMONTE, M.A. (1980): Córdoba monumental, artística e histórica.
- PALOMINO GUERRERO, D. (2003): Aapre de la calle Alonso El Sabio 10 (ED SC-4) recayente San Cayetano. Informe administrativo depositado en la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- PENCO, F. (1998): "Un conjunto funerario de libertos y esclavos de época altoimperial excavado en la calle El Avellano nº 12 de Córdoba. Una nueva aportación a la *Colonia Patricia Corduba*" *Antiquitas* 9, 61-77.

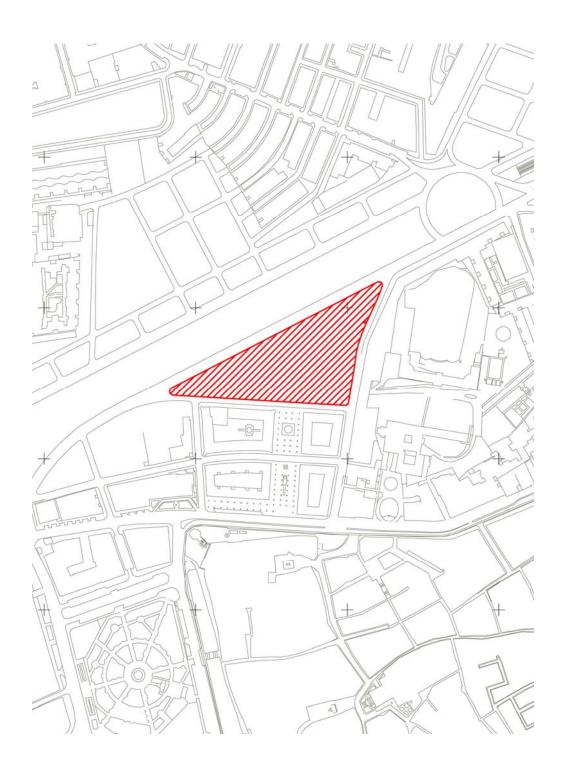
- PENCO, F. (2001): "Un conjunto funerario de libertos y esclavos en el área septentrional de la *Colonia Patricia*: resultados de una I. A. U. En c/ El Avellano nº 12 de Córdoba" *AAA'1996*, 80-89. Sevilla.
- RUIZ, E. (2000): "Intervención Arqueológica de Urgencia en Avda. del Brillante, s/n, esquina a C/ Beatriz Enríquez y C/ Goya, (Córdoba)" *AAA'1995*. III, 131-139.
- SÁNCHEZ, I. (2001): "Un sector funerario de la necrópolis septentrional de *Corduba*" *AAC* 12, 79-111.
- SÁNCHEZ, I. (2003): Un sector tardorromano de la necrópolis septentrional de Corduba (Arqueología Cordobesa 7). Córdoba.
- VARGAS, S. (2002): "El conjunto funerario de La Constancia (Córdoba). Ajuares y cronología" en VAQUERIZO, D. (ed.): *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*, Córdoba, 297-310.
- VENTURA, A. *et alii* (2003): "Informe-Memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el aparcamiento bajo el Vial Norte del Plan Parcial RENFE (primera fase)" *AAA* '2000. III, 322-342.
- VAQUERIZO, D. (2001): "Necrópolis septentrional" en Funus Cordubensium. Costumbres Funerarias en la Córdoba romana, Córdoba, 124-125.

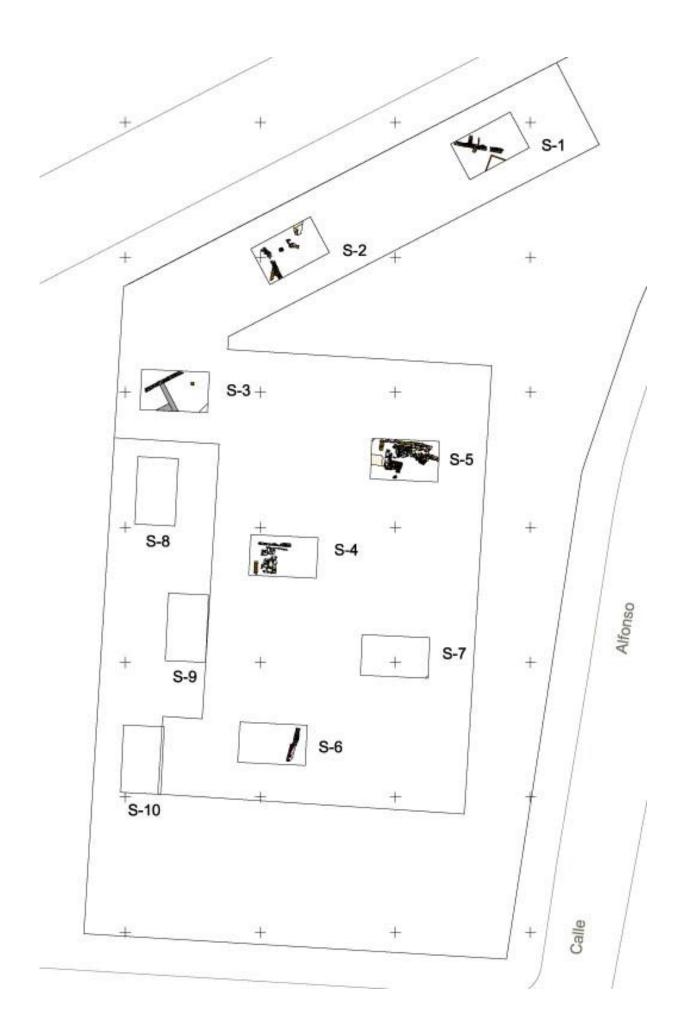
ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA MANZANA DOTACIONAL DEPORTIVA DE SAN CAYETANO PARCELAS 3.26, 3.27 Y AA-SC3 DEL P.P. RENFE (CÓRDOBA).

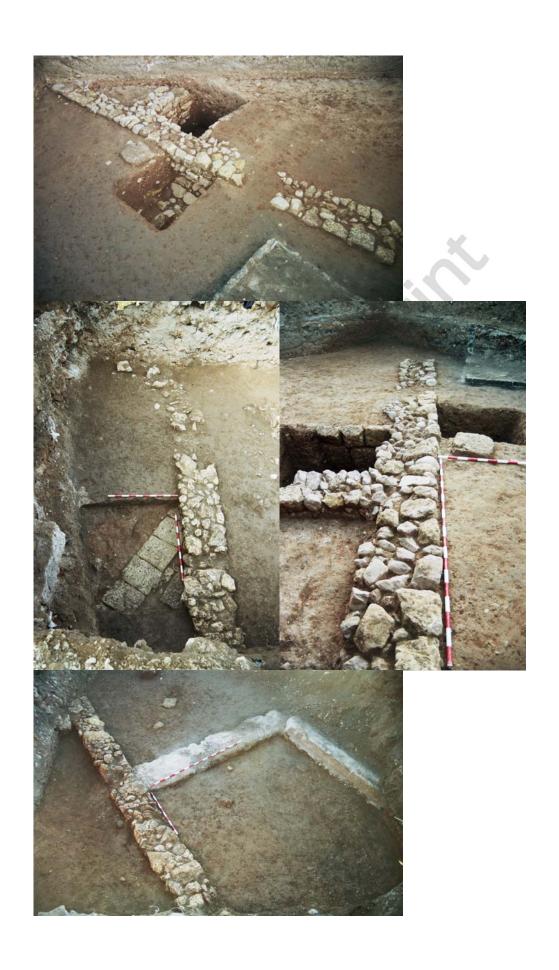
# Begoña García Matamala

# INDICE DE LÁMINAS:

- Fig. 1: Localización de la parcela objeto de la Intervención arqueológica.
- **Fig. 2:** Plano de situación de los Cortes practicados durante la Intervención arqueológica.
- **Lám. 1**: Detalle del muro U.E. 14 realizado con sillares cuadrados de calcarenita documentado en el Sondeo 1 del Corte 2.
- **Lám. 2:** Muros de mampuestos de calcarenita (UU.EE. 12, 17 y 24) documentado en el Corte 1.
  - Lám. 3: Detalle de los muros UU.EE. 12 y 17 del Corte 1.
  - Lám. 4: Vista general de las estructuras documentadas en el Corte 3 (UU.EE. 2 y 4).
- **Lám. 5:** Estructuras documentadas en el Corte 5, entre las que destaca la pileta de decantación U.E. 12.
  - Lám. 6: Vista general de las estructuras documentadas en el Corte 2.
  - Lám. 7: Vista general de las estructuras documentadas en el Corte 4.
  - Lám. 8: Detalle de las estructuras UU.EE. 5 y 8 documentadas en el Corte 6.
  - Lám. 9: Vista general de las estructuras contemporáneas documentadas en el Corte 5.











\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Miembro investigador del Convenio de Colaboración entre el Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba con la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba, para el estudio de Córdoba como yacimiento único.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En opinión de BERMÚDEZ (1993: 272 y 275), siguiendo a F. Hernández, este camino árabe sería diseñado por Abderramán III con anterioridad a la creación de *al-Zahra*, en los años 30 del s. X, y perdería su carácter de vía principal a principios del s. XII. La descripción del camino en HERNÁNDEZ, 1967: 330-336.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Se extienden desde la época tardorrepublicana y altoimperial (enterramientos de incineración, recintos y monumentos funerarios p. e. PENCO, 1998 Y 2001; VENTURA et *alii*, 2003: 327-328) destacando al respecto el conjunto de La Constancia (RUIZ, 2000; VARGAS, 2002), hasta la época tardoantigua, cuando se documenta una altísima densidad de enterramientos como se observa en la calle Doña Berenguela 58 (P. 3 P.E. M.A. –3) (SÁNCHEZ, 2001 y 2003: 57-60), localizado al Oeste del solar analizado, o en la zona del Vial Norte (SÁNCHEZ, 2003: 45-56; VENTURA et *alii*, 2003: 332) (MORENO et *alii*, 2003: 351). Con respecto a esta actividad, cabe destacar los restos de la basílica conservada en los sótanos de la Diputación Provincial.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Ya en 1991, las intervenciones realizadas en la RAF (AA.VV. 1991) documentaron la existencia de un vertedero de alfar en el que se fabricaron posiblemente cerámica común y paredes finas. Intervenciones

posteriores (p.e. PENCO, 1998 y 2001, VENTURA et alii, 2003: 342) han confirmado este uso, siendo de destacar el hallazgo de dos hornos en las excavaciones del Vial Norte en 1997, en el entorno de los llanos del Pretorio (MORENO et alii, 2003: 349-351), así como otros hornos hallados recientemente en la nueva sede de EMACSA pertenecientes a una más que posible fliglina. Se aprecia también la realización de actividades metalúrgicas (VAQUERIZO, 2001: 124) y en este sentido conviene señalar que la vía que cruzaba este sector (vid. supra) tenía como finalidad comunicar la capital con el importante complejo minero situado en las inmediaciones de los ríos Guadanuño y Guadiato relacionado posiblemente con alguna de las societates testimoniadas en la zona.

- <sup>5</sup> Debemos tener en cuenta las diferencias de cota existentes entre las distintos sondeos, debido al fuerte buzamiento existe en la parcela con una diferencia de 1.70 m entre el punto más alto al noroeste y el más bajo al sureste donde se ubican los corte 1 y 7.
- <sup>6</sup> Vid supra
- <sup>7</sup> Esta fase contemporánea detectada puede corresponder a un importante relleno de escombros, con una potencia media de 2.20 m, realizado en los años 90 detectado igualmente en intervenciones cercanas hasta alcanzar -3.00 m de potencia respecto a la rasante actual del terreno.